



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



**ACTA DE APERTURA DEL "SOBRE A"  
(Documentación Administrativa)**

En la Ciudad de Cuenca, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos del día dos de Abril del año dos mil dieciocho, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación administrativa "Sobre A", de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto y con pluralidad de criterios de adjudicación, para la contratación del suministro e instalación de equipamiento informático (servidores), integrada por los siguientes señores:

Presidente: D. Pedro José García Hidalgo, Concejal de éste Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. Luis Alberto Marín Ruiz, Interventor General Acctal.
- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Secretaría General.
- . D. Ángel Llorens Zafra, Concejal del Grupo Municipal Popular.
- . D<sup>a</sup>. Susana de los Santos Blanco, Concejal del Grupo Municipal Socialista.
- . D. Antonio Calvo Sanz, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos.
- . D. José Antonio Barro Romeu, Jefe Área Sistemas Informáticos y Comunicaciones.

Secretario: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

No asiste al acto ningún concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida, estando debidamente convocados.

Todos los miembros de la Mesa hacen entrega de la "Declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses" (Anexo I) de las medidas del plan de acción, contempladas en el punto 2.2.3. Descripción de los procedimientos destinados a garantizar medidas antifraude eficaces y proporcionadas (equivale al apartado 2.1.4 del Anexo III del Reglamento (UE) Nº 1011/2014), del MANUAL DE PROCEDIMIENTOS de la AUTORIDAD URBANA AYUNTAMIENTO DE CUENCA.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a calificar la documentación administrativa (Sobre A) de las tres plicas presentadas, siendo las siguientes:

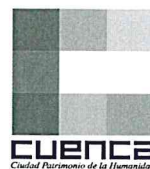
 Plica nº 1: Presentada por la entidad "Servinet sistemas y Comunicación, S.L.".

Plica nº 2: Presentada por la entidad "Kuiper Informática, S.A.L.".

Plica nº 3: Presentada por la entidad "Tecón Soluciones Informáticas, S.L.".



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



Calificada la documentación, todas las ofertas presentadas incluyen la declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, conforme a los apartados 4 y 5 del artículo 146 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que en este acto se declaran admitidas las tres ofertas presentadas.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las ocho horas y cuarenta minutos.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



**ACTA DE APERTURA DEL "SOBRE B"**  
**(Criterios no cuantificables por fórmula)**

En la Ciudad de Cuenca, siendo las ocho horas y cuarenta minutos del día dos de Abril de dos mil dieciocho, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura del "Sobre B" (criterios no cuantificables por fórmula), de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento y con pluralidad de criterios de adjudicación, para la contratación del suministro e instalación de equipamiento informático (servidores), integrada por los siguientes señores:

Presidente: D. Pedro José García Hidalgo, Concejal de éste Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. Luis Alberto Marín Ruiz, Interventor General Acctal.
- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Secretaría General.
- . D. Ángel Llorens Zafra, Concejal del Grupo Municipal Popular.
- . D<sup>a</sup>. Susana de los Santos Blanco, Concejal del Grupo Municipal Socialista.
- . D. Antonio Calvo Sanz, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos.
- . D. José Antonio Barro Romeu, Jefe Área Sistemas Informáticos y Comunicaciones.

Secretario: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

No asisten al acto ningún concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida, ni representantes de las entidades licitadoras, estando todos ellos debidamente convocados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, se procede a la apertura del Sobre "B" (criterios no cuantificables por fórmula), de las tres plicas presentadas y admitidas, con el siguiente resultado:

**Plica nº 1:** Presentada por la entidad "Servinet sistemas y Comunicación, S.L.".

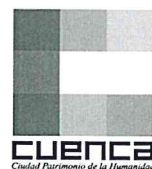
**Plica nº 2:** Presentada por la entidad "Kuiper Informática, S.A.L.".

**Plica nº 3:** Presentada por la entidad "Tecón Soluciones Informáticas, S.L.".

Las tres ofertas incluyen la documentación técnica correspondiente a:  
Compatibilidad y adecuación a los sistemas informáticos actuales del Ayuntamiento de Cuenca.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



- Adecuación al *Know how*, es decir, adecuación a la experiencia, habilidad y capacidad para manejar el entorno propuesto, por parte del personal del Área de Sistemas Informáticos y Comunicaciones.
- Características técnicas y calidad de los equipos y solución ofertada.

En este acto se hace entrega de la documentación técnica contenida en el sobre "B" al Sr. Barro, Jefe Área Sistemas Informáticos y Comunicaciones, para la valoración de los criterios contenidos en este sobre, según lo establecido en la cláusula 10ª del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas regulador de la licitación, de cuyo resultado se dará cuenta a la Mesa en posterior sesión.

Por unanimidad de todos los asistentes, se acuerda fijar para el próximo viernes, día 6 de Abril, a las 8:30 h., el acto público donde se dará cuenta de la valoración de los criterios del Sobre "B" y se procederá a la apertura del Sobre "C" (criterios cuantificables por fórmula)

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las ocho horas y cincuenta minutos.